



Vamos
MUJER

Por una Vida Digna

BALANCE DE HOMICIDIOS¹ Y FEMINICIDIOS² DE MUJERES

ENTRE ENERO Y MARZO³ DE 2018

La Corporación Vamos Mujer realizó entre enero y marzo de 2018, un registro de la máxima expresión de violencias contra las mujeres y en consecuencia sus muertes en Antioquia, específicamente en tres subregiones: Nordeste, Suroeste y Valle de Aburrá. Este boletín se construye a partir de un rastreo de noticias en las que se haya mencionado la muerte de una mujer. Hacemos hincapié en que no puede haber impunidad en estos casos. Instamos a las autoridades a hacer mayor énfasis en programas de prevención de las violencias contra las mujeres. Manifestamos nuestra preocupación y estamos dispuestas a unir esfuerzos encaminados, no solo a rechazar estos actos de violencia, sino a actuar y denunciar frente a cualquier manifestación de violencia contra niñas, jóvenes y mujeres.

Hacemos también un llamado de atención a las instituciones y a la sociedad civil a reflexionar sobre el aumento, con respecto al año anterior⁴, de los casos de feminicidios, el último peldaño en la escala de violencias contra las mujeres. Para estos tres primeros meses del año, rastreamos 24 casos de muertes de mujeres y niñas en las tres subregiones mencionadas. Algunas particularidades importantes de mencionar para este boletín son:

1. Si bien el municipio de Gómez Plata hace parte de la subregión del Norte de Antioquia, se toma en cuenta que, dicho municipio también hace parte del colectivo de mujeres del nordeste antioqueño, con quienes hemos trabajado en diferentes proyectos.
2. Dentro de este boletín, se incluye el caso de Yaneidy Andrea Morales Upegui, en Caldas, Antioquia. El caso de encuentra en investigación para determinar si se trató de un asesinato o de un suicidio.
3. Se incluye el caso de una menor de tres años de edad, la cual fue encontrada en su cama sin signos vitales, la causa de su muerte se encuentra en investigación.

¹ Violencia física que vulnera directamente el derecho a la vida

² Muertes violentas de mujeres por razones de género

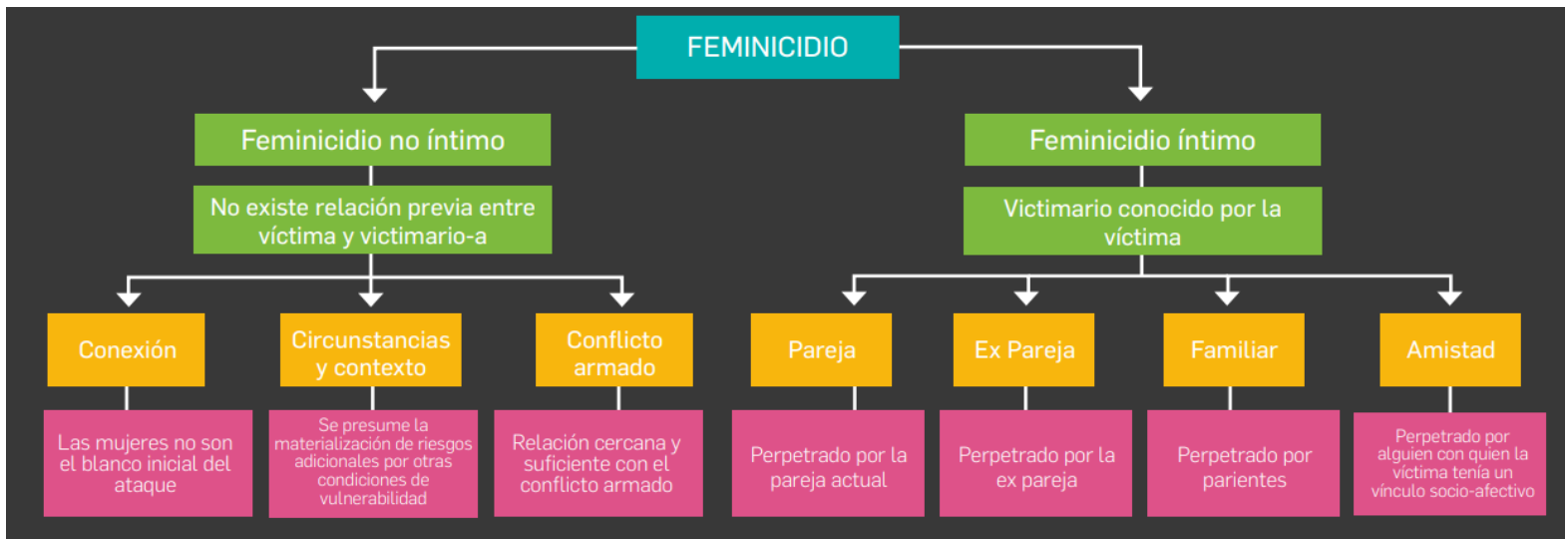
³ #Recomendamos: <https://bit.ly/2vg8rjR>

⁴ Rastreo de prensa – junio 2017: <https://bit.ly/2qr3YG7>



¿Qué referencia la ley de feminicidios?:

La Ley 1761 o Ley Rosa Elvia Cely de julio de 2015, se traduce en un esfuerzo por la erradicación de las violencias contra las mujeres y principalmente ordena que se castigue al agresor con sentencias ejemplares. A pesar de esta ley, nos preguntamos ¿Por qué las cifras de feminicidio continúan en aumento? Podría decirse que le ha dado la posibilidad a las mujeres de denunciar, sin embargo también hay otra cara de la moneda y es que realmente estos crímenes de violencia contra las mujeres conserven una tendencia a aumentar.



Boletín 1: Sistema de Información para la seguridad y convivencia

Realidades contextuales:

Valle de Aburra: Los combos y bandas operan a través de un complejo entretrejado que funciona como un pulpo cuyos tentáculos obedecen a un mando central. En las últimas dos décadas, ese pulpo ha estado regido por “la Oficina”, una organización mafiosa involucrada en el narcotráfico, el sicariato, cobro de deudas, extorsión, secuestro, tráfico de armas y control social, entre otros delitos. Su poder radica en que funciona a partir de redes que se extienden por el Valle de Aburrá y su hegemonía sobre las bandas en las comunas le permite regular los fenómenos ilegales que más afectan a la comunidad, como homicidios, hurtos, microtráfico de drogas y desplazamientos forzados. (El colombiano, 16 de enero de 2018)⁵

⁵ <https://bit.ly/2jfhXKm>



Suroeste: Por su parte el Suroeste antioqueño es un territorio en disputa de varios grupos que manejan el microtráfico y que, a su vez, hacen parte de grandes estructuras paramilitares. Es más evidente en los municipios ubicados en la cuenca del Río San Juan. En este sentido, el municipio de Andes es uno de los más afectados. (Colombia informa, 20 de febrero de 2018).⁶

Nordeste: Desde hace muchos años las organizaciones sociales del Nordeste Antioqueño vienen denunciando la crisis humanitaria que se vive en esa región. El asedio paramilitar crece y las comunidades no tienen ningún aliado estatal que se apersona de la situación, por el contrario, niegan la presencia de esos grupos armados. (CACHUCOPANA: Corporación Acción humanitaria por la convivencia y la paz del Nordeste Antioqueño, junio de 217)⁷

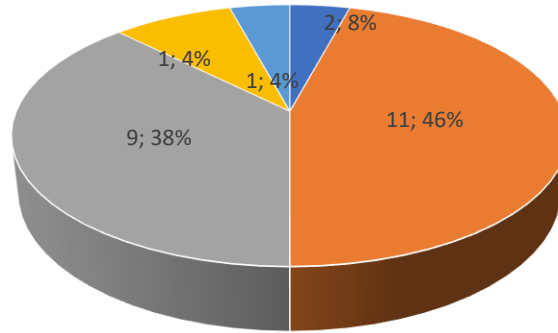


⁶ <https://bit.ly/2CGFMm5>

⁷ <https://bit.ly/2qqlsBa>

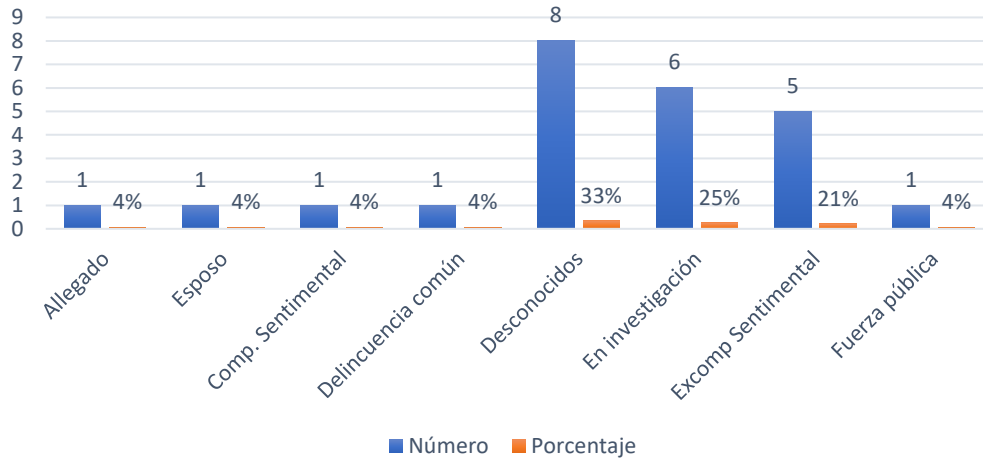


Promedio de edad de las víctimas



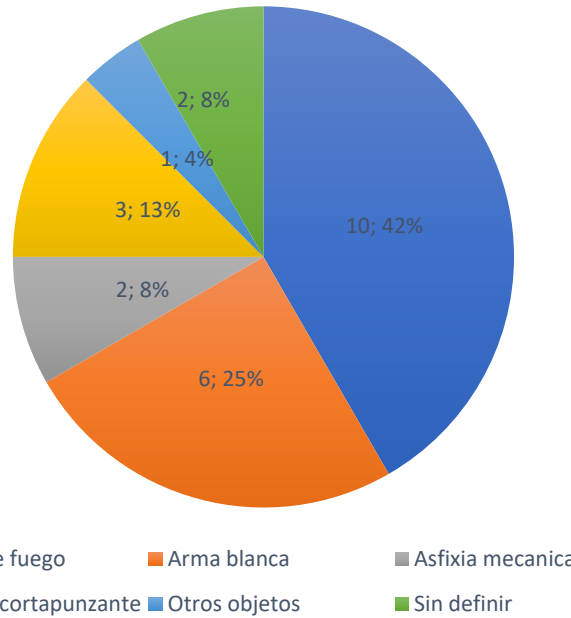
■ De 0 a 5 años ■ De 19 a 26 años ■ De 27 a 59 años ■ 60 años o más ■ Sin información

Relación de la víctima con el agresor





Arma utilizada



Más allá de las cifras

Algunos de estos casos tienen algo en común y es que estas mujeres fueron asesinadas por sus exparejas y/o personas allegadas. Los ocho primeros casos se configuran en feminicidios donde la víctima tuvo una relación cercana al perpetrador, este hizo parte de su vida a nivel personal y en el momento donde ve amenazado el poder que ejerce sobre esta, decide asesinarla. Cinco de estas ocho mujeres, fueron asesinadas por sus excompañeros, después de que esta mujer toma la decisión de darle fin a dicha relación. También resaltamos que, 9 de las 24 mujeres fueron asesinadas por desconocidos o bien por delincuencia común. En estos casos, el modus operandi se asocia con realidades contextuales como: ajustes de cuentas, microtráfico, entre otros.

En el caso específico del municipio de Andes, dos mujeres fueron ultimadas junto a sus respectivas parejas, modalidad que se viene aplicando en dicha localidad desde el año pasado⁸. En ese mismo orden de ideas el caso de otra mujer asesinada en la ciudad de Medellín, al lado de su pareja por delincuentes que ya fueron identificados. Estos tres casos dejan entrever otra modalidad de homicidio en el que la vida de las mujeres

⁸ Pareja de esposos fue asesinada en la vía Andes - Jardín (El Colombiano, 6 de septiembre de 2017) <https://bit.ly/2JCQRcK>



pierde valor, ya que son asesinadas por el hecho de ser esposas, compañeras, hermanas o novia. Por último, dentro de la línea de las situaciones de orden público, se presentó el asesinato de una mujer por la fuerza pública. Se presenta como una situación ajena (balacera) y sufre, por lo tanto, las consecuencias por ocupar el espacio público. Finalmente, seis casos más se encuentran en investigación y se presume que los hechos fueron consumados por personas allegadas.

“Desmontar el mandato de masculinidad. Es un mandato de violencia, de dominación, el sujeto masculino tiene que construir su potencia y espectacularizarla a los ojos de los otros. O sea, la estructura de la masculinidad, la estructura de género, la estructura del patriarcado es análogas a la estructura machista. El mandato de masculinidad le dice al hombre que espectacularice su potencia”. (Segato, 2017)⁹

Rita Segato nos lleva a reflexionar sobre la forma como este mandato masculino llega a ser tan dominante. Cómo este mandato se traduce en una expresión de todos los tipos de violencia en los cuerpos de las mujeres. Hoy creemos necesario activar una alerta de género para que no sigamos viendo noticias como: *Mujer asesinada, mujer apuñalada, feminicidio, restos de mujer, cadáver de mujer, niña asesinada, mujer descuartizada*. Nuestro compromiso de luchar por una vida digna para las mujeres y rechazar todos los tipos de violencias, nos lleva a comprometernos con esta lucha para que más mujeres no mueran.

Queremos además resaltar que, si bien el proceso de Paz da cuenta de un significativo avance por parte del estado colombiano en términos de responsabilidad social, inclusión y equidad, las mujeres no nos sentimos seguras. El actual número de casos de muertes de lideresas¹⁰ es una traba en las conversaciones sobre una paz estable y duradera. No queremos que se desconozca la realidad que hoy viven los activistas sociales. Sentimos que nuestro trabajo de empoderar a las mujeres se ve opacado en el momento en que la vida de las mujeres pierde valor. El desprecio que estos asesinatos muestran hacia el trabajo comunitario, se soporta en un desprecio hacia a voz de las mujeres como defensoras de derechos.

“El cuerpo de las mujeres es un lugar por excelencia en el que se manifiesta el fracaso del Estado”¹¹ Rita Segato.

⁹ <https://bit.ly/2mM1PS5>

¹⁰ <https://bit.ly/2hgpp8e>

¹¹ <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=232681>



VAMOS
MUJER

Por una Vida Digna



Noticias consultadas



"Feminicidio en Aranjuez se suma al violento inicio de 2018"
[*https://bit.ly/2GPKku](https://bit.ly/2GPKku)



"Viernes 13, así era conocida la mujer asesinada de seis puñaladas en Barrio Triste"
[*https://bit.ly/2IL8F2](https://bit.ly/2IL8F2)



"A joven enfermera la sesinase en Gómez Plata al abrir la puerta de su casa"
[*https://bit.ly/2HsokFX](https://bit.ly/2HsokFX)



"Mujer de 61 años fue asesinada con arma blanca en Caldas, Antioquia"
[*https://bit.ly/2qojHpb](https://bit.ly/2qojHpb)



"Asesinan una pareja en Andes"
[*https://bit.ly/2GRnRjR](https://bit.ly/2GRnRjR)



"Alejandra fue asesinada en Remedios y será sepultada en Medellín"
[*https://bit.ly/2GllQMw](https://bit.ly/2GllQMw)



"Atroz asesinato de una mujer en Medellín habría sido cometido con un martillo"
[*https://bit.ly/2ECTsja](https://bit.ly/2ECTsja)



"Profesora fue apuñalada 11 veces por su expareja sentimental y luego este trató quitarse la vida"
[*https://bit.ly/2IN65uj](https://bit.ly/2IN65uj)



"El Suroeste empieza el año con un feminicidio"
[*https://bit.ly/21MU5Jr](https://bit.ly/21MU5Jr)



"Cuatro mujeres sesinadas en Antioquia en tres días de enero"
[*https://bit.ly/2E2Uz15](https://bit.ly/2E2Uz15)



"A la cárcel por homicidio de una pareja cuyos cuerpos fueron arrojados a una quebrada"
[*https://bit.ly/2v3pKo7](https://bit.ly/2v3pKo7)



"Mujer fue hallada sin vida en La Playita de Caldas, Antioquia"
[*https://bit.ly/2JBLtql](https://bit.ly/2JBLtql)



"Feminicidio enluta a Santa Bárbara, en el Suroeste antioqueño"
[*https://bit.ly/2EJJMYr](https://bit.ly/2EJJMYr)



"Mujer asesinada en Segovia fue identificada y tenía 19 años de edad"
[*https://bit.ly/2GW0npO](https://bit.ly/2GW0npO)



"Frente a la guardería de su bebé, asesinan a una mujer en Medellín 22/03/2018"
[*https://bit.ly/2DL3zSF](https://bit.ly/2DL3zSF)



"Mujer asesinada en Copacabana"
[*https://bit.ly/2qn094q](https://bit.ly/2qn094q)



"Asesino a mi mamá para desquitarse porque mi hermana no quiso relación con él"
[*https://bit.ly/2GPgHZm](https://bit.ly/2GPgHZm)



"Mujer asesinada en Copacabana"
[*https://bit.ly/2qn094q](https://bit.ly/2qn094q)



"Menor de 16 años murió apuñalada y su novio de 33 fue detenido por dar distintas versiones del hecho"
[*https://bit.ly/2ql0DbC](https://bit.ly/2ql0DbC)



"Mujer asesinada en Copacabana"
[*https://bit.ly/2qn094q](https://bit.ly/2qn094q)



"Homicidios en Andes y Betania marcan inicio de marzo"
[*https://bit.ly/2EEsFTE](https://bit.ly/2EEsFTE)



"Madre y su hija fueron halladas muertas en Medellín"
[*https://bit.ly/2EAyr8R](https://bit.ly/2EAyr8R)



"El mató y la dejó en la bañera"
[*https://bit.ly/2EGIAkw](https://bit.ly/2EGIAkw)



"El otro homicidio"
[*https://bit.ly/2qn094q](https://bit.ly/2qn094q)



"La mataron donde trabaja y nadie sabía su nombre"
[*https://bit.ly/2JDpori](https://bit.ly/2JDpori)